

«ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CRIMINOLOGIA»

■ Conferencias del académico Julio Caro Baroja

Sobre «Antropología social y criminología», el antropólogo y académico **Julio Caro Baroja** dio tres conferencias del 29 de noviembre al 5 de diciembre pasados en la Fundación Juan March. Los temas del ciclo que abordó fueron «Antropología criminal, física, social y cultural»; «La antropología criminal en la historia de las sociedades» y «La antropología criminal y la política».

Caro Baroja es autor de diversas obras sobre costumbres y creencias populares. Entre otros títulos, cabe citar *Las brujas y su mundo* (5.ª edición, de 1979), *Mundo mágico e Inquisición*, *Ensayos sobre la cultura popular española*, *Las formas complejas de la vida religiosa*, etc.

Ofrecemos seguidamente un resumen del ciclo.

Discrepo con las definiciones que sobre antropología se dan en las enciclopedias, ya que suelen usar criterios y referirse a ámbitos demasiado generalizados. La palabra *antropología* está formada a partir de dos griegas, pero tiene también una acuñación más moderna en el Renacimiento. En la Grecia clásica no existía como tal sustantivo, y sí como verbo (en Aristóteles), equivalente a lo que actualmente se entiende por «chismorrear». Capra, humanista italiano, usa la palabra hacia 1533 y, más adelante, hacia 1710 un anatómico alemán elaborará una teoría del cuerpo humano a la que denomina Antropología.



JULIO CARO BAROJA nació en Madrid en 1914. Sobrino del novelista Pío Baroja y del pintor y grabador Ricardo Baroja, estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, obteniendo el grado de Doctor. Ha sido Profesor de Historia Antigua de España y Dialectología en dicha Universidad y director del Museo del Pueblo Español de Madrid. Es académico de número de la Real Academia de la Historia, académico de honor de la Academia de la Lengua Vasca y desde 1986 académico de número de la Real Academia Española. En 1983 obtuvo el Premio «Príncipe de Asturias».

Será Kant quien desarrollará la antropología con un sentido más pragmático y más afín al sentido que hoy tiene esta ciencia. Para Kant, la Antropología es una ciencia del conocimiento del hombre formulada de forma sistemática y con dos áreas de acción: la fisiológica (con la

▷ consiguiente necesidad de crear una verdadera antropología física como rama de la Biología) y la práctica, que estudiaría principalmente los caracteres de los pueblos, las naciones y los hombres. Este estudio, según Kant, puede hacerse a partir de una gran variedad de fuentes: la historia universal, la biografía de hombres «típicos» (para bien o para mal), la literatura, los libros de viajes. En todas estas fuentes se encuentra mucha información para los estudios antropológicos. Kant traza, pues, todo un programa que desgraciadamente no se llegaría a realizar de una forma sistemática.

La antropología física se ha cultivado como un aspecto de la Biología humana (la antropometría, la antropología de los grupos sanguíneos), y en el siglo XIX los grandes antropólogos siguieron al pie de la letra la teoría de la evolución darwinista que con el tiempo se ha invalidado en algunos aspectos. A comienzos del siglo XX el evolucionismo antropológico entró en crisis. Hubo una época «difusionista», en la que se estudiaba la difusión y diferenciación de los elementos culturales y sociales a partir de su foco de invención en un lugar determinado. El funcionalismo pretendía ver un sistema de funciones en una sociedad dada; luego se puso de moda el estructuralismo... Con el tiempo los esquemas antropológicos han ido adoptando criterios restrictivos, alejados de la antropología de Kant.

En el sistema de averiguación que proponía Kant se abordaba la observación de los elementos tecnológicos utilizados por el hombre desde la Edad de Piedra hasta las culturas no euro-

peas más refinadas; se atendía también a niveles de tipo religioso, ético-moral, a concepciones del mundo. Y siempre se ha partido de la idea de que tanto en una sociedad primitiva como en otra más o muy desarrollada técnicamente existen unos universales en la sociedad, unas estructuras familiares, gubernativas o de otro tipo que se mantienen como constantes.

Según las diferentes culturas de la humanidad, encontramos un criterio de variabilidad con respecto al *crimen*. Se acuñó la expresión de *antropología criminal*, es decir, el estudio del hombre en función del crimen en un sistema vario de sociedades. La palabra crimen, de origen latino, aparece en textos jurídicos del siglo XVI y aun antes, y tiene el significado de «delito», «culpa», «transgresión de una ley o de determinada estructura social». Se habla del *crimen de lesa majestad* y de *salas del crimen*. Está, pues, presente en las Leyes desde antiguo. En nuestra actual significación tiene un sentido más restringido que en la latina original, pues en esta última la idea de crimen no sólo estaba relacionada con los hombres. En el politeísmo griego y romano la idea de culpa se aplicaba igualmente a los dioses, a los animales y aun a los objetos, extendiéndose así a un mundo inanimado y sobrenatural, a la vez que a los hombres. En *Las Leyes*, de Platón, se parangona al magistrado con un médico, relacionando así la magistratura con la terapéutica de la debilidad humana. También en Platón se relaciona el crimen con las leyes de la herencia. El filósofo distingue una criminalidad hereditaria y hace una clasificación de los crímenes según cate-



gorías. El mayor crimen que pueden cometer los hombres es el sacrilegio. Luego vienen los crímenes contra el Estado, de los cuales el mayor es el de traición; y luego vienen los *comunes* (robos, asesinatos, etc.). En este programa que aborda Platón se contemplan también las *circunstancias* (la mayor o menor voluntariedad, la situación del ánimo, el grado de premeditación...). Se estudia asimismo la naturaleza del ser criminal, según sea persona, animal u objeto inanimado, y se hace un esbozo de derecho penal: se analizan las penas y sus grados, con un criterio basado en la estructura social, es decir, según se trate de hombres libres o esclavos, mujeres u hombres.

Vemos cómo ya desde anti-

guo había todo un programa de Antropología Criminal, que se va a convertir en una ciencia que estudia los conceptos de distintas sociedades en el tiempo y en el espacio acerca de la teoría y práctica de la culpa, del delito y las transgresiones de leyes establecidas, así como el castigo o pena correspondiente.

Las sociedades secretas

Vamos a abordar un aspecto de la Antropología Criminal que es sociológicamente más problemático. Vamos a partir del concepto de *asociaciones finales*, según las definía Sombart. Para el sociólogo alemán, las asociaciones finales se caracterizaban por una serie de rasgos que establecían su racionalidad: una determinada amplitud espacial, una duración mensurable, un criterio de número, de origen o de intencionalidad; la forma de ingreso en ellas, voluntaria o involuntaria; las formas de expansión, que suelen ser muy concretas; las distintas categorías de miembros asociados; y la constitución de ciertos estatutos o reglas de funcionamiento no siempre escritas, pero sí aceptadas tácitamente. Las asociaciones finales se caracterizan por tener un designio u objetivo concreto y definido.

He estudiado algunas asociaciones en la historia, como el bandolerismo, cuyos rasgos se pueden rastrear desde la Antigüedad Clásica hasta el siglo XIX; las asociaciones de malhechores de distintas clases, de reclusos en cárceles, como la Alemania de Sevilla en el siglo XVI o la Camorra de Nápoles, que ha durado doscientos años; las asociaciones de mendigos, en las que existía una jerarquía

▷ y un sistema de explotación de enfermedades falsas, de niños, bien reflejado en lo que se denominó la «Corte de los Milagros». Las asociaciones primitivas tenían como objetivo aterrorizar a la sociedad y sacar provecho económico a la vez que imponer su autoridad. Hacia 1911 se apunta que ese tipo de asociaciones finales de aire terrorífico era la expresión de un gran círculo cultural, la *cultura de las máscaras*. Se vio asimismo que otros componentes de ese círculo reflejaban una concepción animista de la religión, un matriarcalismo, dentro de una base social y económica agrícola primitiva, un acentuado culto a los muertos. Además de las máscaras, para producir terror, esas asociaciones primitivas usaban otros instrumentos, como las zumbaderas para hacer ruidos misteriosos y los disfraces; todos ellos elementos de carácter terrorífico o trágico que se reflejan en la literatura. En la Edad Media, las fiestas populares en las que se usaban máscaras se consideraban paganas o inmorales. En el folklore de algunos países (Austria y sur de Alemania) sigue habiendo cortejos de máscaras que se asocian con el culto a los muertos.

Y, sin ser sociedades primitivas, encontramos, con un carácter racista, la asociación secreta del Ku-Kux-Klan, surgida en Norteamérica en 1865, que duró once años, y que terminaría por ser ilegalizada. Empleaban nombres misteriosos, «La Liga Blanca», «Rostros pálidos», y ropajes que ocultaban el rostro, con el fin de producir terror. Desde 1915 resurgió el Ku-Kux-Klan, marcado por un extremado nacionalismo y anticatolicismo, en defensa del protestantismo anglosajón, además de antisemi-

tismo y racismo. En otras culturas se han dado asociaciones terroristas, como la surgida en Kenia en 1949 entre el grupo étnico de los Kikuyus: el «Mau Mau», que en 1952 llevó a cabo muchos asesinatos entre la población indígena y anglosajona, con una clara voluntad de independentismo político.

En España, hacia 1880, se dio en Cádiz la asociación de «La Mano Negra», claramente empeñada en destruir el orden establecido. Hubo muchos procesos y persecuciones de sus miembros y el grupo fue relacionado con las ideas del anarquismo revolucionario que tan en boga estaba por entonces en el sur de Europa. En nuestros días esos ingredientes de búsqueda del desequilibrio y destrucción del poder político se siguen dando en asociaciones secretas de jóvenes, como ETA.

Provocar el terror en la sociedad

En todas estas asociaciones finales juega siempre un papel fundamental la violencia, la agresividad y el espíritu de destrucción. Muchos grupos, en general jóvenes, adoptan nombres novelescos (los «angry men» anglosajones). Cabe preguntarse cómo se dan los mismos elementos de crimen y violencia para provocar el terror social en ámbitos geográficos y culturales tan distintos entre sí y en diferentes momentos históricos.

A la hora de realizar estudios comparativos hay que ser sumamente minucioso y riguroso, evitando caer en la generalización excesiva. A veces aparecen procesos literarios de mitificación que son causa de equívocos. En el caso de la *Camorra*, se pensó que el nombre podría provenir de su fundador. La

comparación con lo primitivo o la idea del origen personal o étnico no es válida en una aproximación científica admisible hoy. La Camorra se relaciona más con un sistema de impuestos ilegales que creó la asociación mediante el terror, en un ámbito urbano (Nápoles) y dentro de un clima de tensiones políticas. Se desarrolló más en las cárceles, no de forma libre. Se da también en la Camorra, como en las asociaciones primitivas, un cierto proceso de jerarquización: la figura del aprendiz, con los correspondientes ritos de ingreso en la asociación; del maestro, de jefes y generales; y una división del trabajo según el tipo o número de personas que haya que «controlar»; elementos que reflejan una sociedad compleja de tipo urbano mediterráneo muy definida, aunque no carezca de elementos primitivos.

Todo ese mundo criminal de las asociaciones de tipo final ha sido siempre objeto de gran curiosidad popular y literaria; novelistas, dramaturgos, músicos y ensayistas han tenido gran interés en recoger las expresiones de esas asociaciones, que también desde un punto de vista artístico tienen su voz propia (hay todo un arte de expresión verbal, una permanencia de sistemas ideográficos, jeroglíficos, tatuajes, máscaras y otros objetos distintivos), que nos muestran el enigma de cómo puede perdurar lo primitivo en el mundo moderno y de cómo en cada época tiene unas claves de interpretación socio-económica distintas. La Mafia surge en Sicilia de sociedades rurales y arcaizantes y se desarrollará hasta llegar a influir de forma decisiva en la vida económica y política de grandes ciudades,

tanto en Italia como en Estados Unidos, con la creación de grandes negocios.

Las asociaciones secretas presentan, pues, ciertas homogeneidades en el espacio y en el tiempo, en su finalidad de controlar una sociedad por medio de formas muy distintas.

El tipo del criminal

Tratándose del hecho criminal, difieren notablemente las interpretaciones que parten de presupuestos individuales o de consideraciones sociológicas. Desde la tragedia griega a la literatura realista y folletinesca del siglo XIX encontramos crímenes en grupos familiares, crímenes de amor, de sangre, de honor, que podrían ser objeto de estudio desde un punto de vista antropológico. Cabría también reexaminar las generalizaciones de los filósofos de la antigüedad con respecto a vicios, virtudes y caracteres humanos en general. Está, por ejemplo, el concepto griego de *Hybris* (pasión violenta) que conduce al quebrantamiento de la ley y al terror. Esta «hybris» aparece, por ejemplo, en *El Asno de oro*, de Apuleyo (grupos de jóvenes que causan tumultos y muertes entre los forasteros ante la complacencia de las autoridades), o en Roma, la Conjuración de Catilina, que narran Salustio y Cicerón.

Hay en torno al crimen un cierto romanticismo literario que también se reflejará en la novela realista y en el folletín del siglo XIX. En esta centuria la Antropología criminal se funda en presupuestos individuales y positivistas, en concepciones biológicas y no históricas ni sociológicas del crimen. No en balde

▷ la constitución de una escuela de antropología criminal se debe a un médico y naturalista italiano, Cesare Lombroso (1835-1909). Realizó estudios del crimen en los animales y estudios étnicos del crimen entre los pueblos salvajes. Siguiendo un canon evolucionista, Lombroso estudia tres clases de personas: el criminal y sus caracteres biológicos específicos; el hombre salvaje o primitivo; y el niño y sus tendencias perversas. También estudia al loco. Conocedor de los problemas de la anatomía patológica, de la antropometría del cráneo, tenía una gran fe en la fisiognómica, ciencia que define o ayuda a definir el carácter según los rasgos del rostro. Llevó a cabo un estudio aparentemente científico de 383 cráneos de criminales y estableció una tipología de crímenes individuales (el violador, el asesino, etc.). Se interesó por el lenguaje y los medios de expresión y otros hábitos (tatuajes, signos y jeroglíficos) de los reclusos. Las teorías de Lombroso acusan un fuerte determinismo y el estudio del hombre criminal así considerado conducía a una especie de fatalismo inexorable, lejos de todo sentido de responsabilidad moral y libre albedrío.

Determinismo biológico

¿Qué sentido podía tener la pena o recompensa, si todo, según las teorías biologistas, está determinado? El Derecho clásico se tambaleaba, la moral entraba en crisis y la religión quedaba en entredicho. Lombroso llegó a ampliar sus investigaciones al hombre «de genio», al regicida y magnicida, al criminal anarquista. Hacia 1900 comenzaron las reacciones con-

tra sus teorías. Se vio la necesidad de apelar a criterios históricos y sociológicos y de estudiar la Criminología desde un punto de vista jurídico (apoyándose en el Derecho Penal) más que médico. Otro antropólogo italiano, Enrico Ferri, subrayaba la importancia del factor ambiental y del predominio de determinados elementos según los tipos de crímenes. Vio, por ejemplo, la relación entre el clima y cierta clase de crímenes, que se da más en el verano y en el sur (en España o Italia) que en países del norte. Se plantea el estudio de un cierto tipo de crímenes en zonas de miseria rural, incultura y aislamiento geográfico, de un mayor índice de analfabetismo, en organizaciones sociales latifundistas, donde arraigan más las concepciones señoriales y las supersticiones atávicas. Todo ello conduce a la distinción de unos crímenes primitivos en este tipo de sociedades frente a los de la sociedad moderna. Se empieza a valorar, pues, el factor colectivo y social como más importante en la etiología del crimen.

En suma, se puede llegar a determinar una verdadera ciencia, la Antropología Criminal, ya sea en formas patológicas individuales, ya en colectivas. Además, la Antropología criminal estudia cuestiones de religión, de política, tiene expresión en la literatura y el arte y en otras expresiones de masas, como el mundo del deporte. Aunque las hipótesis explicativas a lo largo del tiempo han podido pecar a veces de deficiencia o parcialidad, la necesidad de esta ciencia sigue siendo evidente, pues el crimen desgraciadamente seguirá siendo inherente al hombre en su sociedad y en su cultura. ■